



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1763-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Planadas Del Cisne N°2"

Manuel Cristobal Tituaña Cevallos
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 426.- Definición.-** "Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público" y **Artículo 430.- Sesiones.-** "(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial " en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 403.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial CIUDAD DE QUITO con 19 firmas ingresada 20/05/2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO. Con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	COCHAPAMBA
BARRIO	PLANADAS DEL CISNE	ASAMBLEA BARRIAL	PLANADAS DEL CISNE N°2

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	MANUEL CRISTOBAL TITUAÑA CEVALLOS	SECRETARIO(A):	MARTHA CECILIA CRIOLLO VALAREZO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1763-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	MANUEL CRISTOBAL TITUAÑA CEVALLOS	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	MARTHA CECILIA CRIOLLO VALAREZO
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	CARLOS ANDRES MONTALVO ROJALEMA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	EDWIN MAURICIO MORILLO MORALES
PERIODO DE VIGENCIA		20/05/2021	20/05/2022
CORREO ELECTRÓNICO		mano2509@yahoo.es	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa y participativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor
Jeremy Steeven Diaz Paredes
Servidor Municipal 4

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JEREMY STEEVEN DIAZ PAREDES	jd	SGCTYPC-DMPC	2021-08-30	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	XCV	SGCTYPC	2021-08-31	

